



H. AYUNTAMIENTO
VALLE DE CHALCO
SOLIDARIDAD
• 2019 - 2021 •

2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Sañazar. El Caudillo del Sur.



Valle de Chalco Solidaridad, a 31 de octubre de 2019 de 2019
RECURSO DE REVISIÓN: 08278/INFOEM/IP/RR/2019

JOSÉ GUADALUPE LUNA HERNÁNDEZ
COMISIONADO DEL INFOEM
PRESENTE.

El que suscribe, LIC. CAMILO ANDREY GARCÍA CHÁVEZ, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, personalidad que acredito mediante nombramiento de fecha 2 de Octubre de 2019, mismo que corre adjunto de manera digital al presente, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 185 fracción II y IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, con el debido respeto, comparezco ante Usted por cuanto hace a la interposición del Recurso de Revisión 08278/INFOEM/IP/RR/2019, para manifestarle lo siguiente:

El día 11 de octubre de 2019 se registró a través de la Plataforma SAIMEX la solicitud 01022/VACHASO/IP/2019 con el **REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN**: "*Se solicita respetuosamente con fundamento a lo dispuesto en los artículos 6 (sexto), párrafos I, III, V, y 8 (Octavo) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1, 4, y 6 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 1, 3, fracción XLI, Capítulo III, 23, fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, 05 (cinco), párrafos XIII, XIV, XVIII, XIX, incisos I, y III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, y 135 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, lo siguiente exhorto respetuosamente que se haga una búsqueda manera exhaustiva, desglosada, clara y detallada así como su entrega en copia certificada todas las actas de cabildo tanto ordinarias como extraordinarias del periodo comprendido del primero de enero del año en curso a la fecha de la presente solicitud*" (SIC). **EI RECURRENTE** solicitó la entrega de la información a través de **COPIAS CERTIFICADAS CON COSTO** como se aprecia en la siguiente captura de pantalla.

Av. Alfredo del Mazo esq. Av. Tezozomoc Col. Alfredo Baranda, Valle de Chalco Solidaridad,
Edo. Méx. C.P. 56610 Tel. 59711117

H. AYUNTAMIENTO VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD



H. AYUNTAMIENTO
VALLE DE CHALCO
SOLIDARIDAD
• 2019 - 2021 •



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur."

Historia y Cultura
para el Bicentenario

DOMICILIO: _____
CORREO ELECTRÓNICO: _____ TELÉFONO (Opcional): () _____

Número de Folio de la Solicitud: **01022/VACHASO/IP/2019**
Número de Folio de Recurso de Revisión: **08278/INFOEM/IP/RR/2019**

INFORMACIÓN SOLICITADA

DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA

Se solicita respetuosamente con fundamento a lo dispuesto en los artículos 6 (sexto), párrafos 1, III, V, y 8 (Octavo) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1, 4, y 6 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 1, 3, fracción XLI, Capítulo III, 23, fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, 05 (cinco), párrafos XIII, XIV, XVIII, XIX, incisos I, y III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, y 135 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, lo siguiente exhorto respetuosamente que se haga una búsqueda manera exhaustiva, desglosada, clara y detallada así como su entrega en copia certificada todas las actas de cabildo tanto ordinarias como extraordinarias del periodo comprendido del primero de enero del año en curso a la fecha de la presente solicitud.

MODALIDAD DE ENTREGA

A través del SAIMEX <input type="radio"/>	Copias Simples (con costo) <input type="radio"/>	Consulta Directa (sin costo) <input type="radio"/>
CD-ROM (con costo) <input type="radio"/>	Copias Certificadas (con costo) <input checked="" type="radio"/>	Disquete 3.5 (con costo) <input type="radio"/>
OTRO TIPO DE MEDIO (Especificar): _____	Ninguno <input type="radio"/>	

DOCUMENTOS ANEXOS

El día 24 de octubre de 2019 se le notificó al **RECURRENTE** sobre el procedimiento para solicitar en las instalaciones del H. Ayuntamiento el recibo de pago correspondiente para hacer entrega de dichas copias certificadas, además de dar un aproximado monetario sobre el mismo costo de acuerdo al Código Financiero del Estado de México.

El día 25 de octubre de 2019 el **RECURRENTE** interpuso el Recurso de Revisión **08278/INFOEM/IP/RR/2019** manifestando como **ACTO IMPUGNADO**: "Se anexan en la presente el escrito con la fundamentación por lo cual promuevo el recurso de revisión, así como el Oficio firmado por el C. Secretario del H. Ayuntamiento." (SIC). Así como **LAS RAZONES O MOTIVOS DE INCONFORMIDAD**: "Se anexan en la presente el escrito con la fundamentación por lo cual promuevo el recurso de revisión, así como el Oficio firmado por el C. Secretario del H. Ayuntamiento.." (SIC). El **RECURRENTE** refiere anexar un escrito, que de acuerdo a la siguiente captura de pantalla no lo hizo y no expresa con exactitud cuál es el motivo o razón de su inconformidad.

Acuse del recurso de revisión

Archivos adjuntos: No hay archivos adjuntos

RECUERDE QUE DEBE IMPRIMIR EL ACUSE
IMPRIMIR EL ACUSE
SI VE EL FORMATO PUEDE DAR CLIC AQUÍ PARA RECARGAR EL ACUSE
Versión en PDF

Infoem **SA MEX**

FORMATO DE RECURSO DE REVISIÓN

SUJETO OBLIGADO QUE LO EMITÓ
Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad

RECEPCIÓN
Fecha (dd-mm-aaaa): 25/10/2019 Hora (hh:mm): 11:10 AM

DATOS DEL SOLICITANTE
PERSONA FÍSICA
NOMBRE: _____ APELLIDO PATERNO: _____ APELLIDO MATERNO: _____ NOMBRE(S): _____

Av. Alfredo del Mazo esq. Av. Tezozomoc Col. Alfredo Baranda, Valle de Chalco Solidaridad, Edo. Méx. C.P. 56610 Tel. 59711177

H. AYUNTAMIENTO VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD



H. AYUNTAMIENTO
VALLE DE CHALCO
 SOLIDARIDAD
 • 2019 - 2021 •

2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Camadillo del Sur.



Historia y Cultura
 para el Bienestar

Emanado de lo anterior, puede observarse claramente que no hay una razón fundada y motiva para dicho Recurso de Revisión, por lo requiero que el ya citado Recurso de Revisión sea **SOBRESEÍDO**, pues como ha quedado precisado con antelación, en un primer momento se atendió en tiempo y forma la solicitud **01022/VACHASO/IP/2019**.

De lo anterior se deduce que el **RECURRENTE** intenta burlar la Buena Fe del Instituto que sirve representar.

Sin otro particular, y atento a resolver cualquier duda, aprovecho la oportunidad para reiterar las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE



 LIC. CAMILO ANDREY GARCÍA CHÁVEZ
 TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
 DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD